



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
DISTRACCIÓN, LA GUAJIRA, veintisiete (27) de noviembre de dos mil
veintitrés (2023)**

REF: PROCESO VERBAL DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA PROMOVIDO
POR JERLEY BRICETH DIAZ BARRAZA CONTRA YAAIR ALEXANDER MARTINEZ
BARROS.

RADICADO: 44-098-40-89-001-2023-00108-00

En la fecha de hoy, siendo las ocho de la mañana se fijan en lista las
excepciones de mérito propuestas en el presente asunto, en un lugar visible
de la secretaría del Juzgado, por el término de un (1) día. A partir del día hábil
siguiente a la fijación, comienzan a correr los tres (3) días a la parte contraria.


ROSA CECILIA SUÁREZ MARULANDA
Secretaria